

POLITICA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

La Gerencia de IOC-ENOTECNIA S.L. en su búsqueda constante solucionar al máximo nivel las necesidades de sus clientes, es consciente de la importancia de la calidad y la inocuidad de los alimentos en el ámbito empresarial actual y futuro, y por ello tiene implantado un Sistema de Gestión de la Inocuidad de los alimentos según la norma UNE EN ISO 22000:2018, para "LA COMPRA, ALMACENAMIENTO, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ENOLÓGICOS".

La Dirección de de IOC-ENOTECNIA S.L. adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Inocuidad de los Alimentos que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa, y para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todos las partes interesadas (empleados, clientes, proveedores, administraciones públicas, colaboradores y sociedad en general) y promover la mejora continua, de IOC-ENOTECNIA S.L. adquiere el compromiso de prestar un servicio de calidad y seguridad enfocado a la satisfacción plena del cliente.

Los conceptos básicos en los que se basa esta política son:

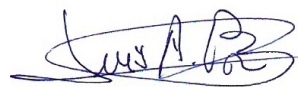
- Compromiso de cumplimiento de los requisitos de la inocuidad de los alimentos, incluidos los requisitos legales y reglamentarios que aplican a la empresa, y los acordados con nuestros clientes relacionados con dicha inocuidad.
 - Comunicación continua, tanto interna con empleados, como externa con proveedores, administraciones y demás partes interesadas.
 - La satisfacción de nuestros clientes, empleados, proveedores, y otros colaboradores, es la medida de nuestro éxito.
 - Compromiso con la mejora continúa de nuestro sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos.
 - Aseguramiento de las competencias relacionadas con la inocuidad de los alimentos, en todos los casos.
- Desarrollo de conjunto de medidas que garanticen que los productos comprados, almacenados y comercializados, sean inocuos y conserven sus propiedades.

Cada persona es responsable de la calidad y de las buenas prácticas para la inocuidad en su trabajo, así como de su verificación según los planes establecidos.

En el cumplimiento y mantenimiento de los compromisos detallados, se basaran y revisaran los objetivos de la empresa, anualmente.

Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de de IOC-ENOTECNIA S.L. asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política.

Fecha: 21/05/20



Fdo.

LUIS AURELIO BRAVO SÁNCHEZ CIFUENTES
Gerente de de IOC-ENOTECNIA S.L.